Barranquilla, 14 de mayo de 2026

Señores
SENA REGIONAL CHOCO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Ciudad

Manifestación de Interés y Solicitud de Convocatoria Limitada a MiPymes Nacionales – SASI-CHC-CRNIB-0003-2026 . con Objeto: " Contratar la compra de materiales de formación y equipos para la oficina INNOVACION del CRNIB .

Por medio de la presente,

3D MAKE-R TECHNOLOGIES S.A.S., identificada con NIT 900.689.323-6, en mi calidad de Representante Legal, manifiesto formalmente nuestro interés en participar en el proceso de selección que adelanta su entidad para contratar el objeto de la referencia.

Con fundamento en lo dispuesto en el

Artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y su reglamentación contenida en el

artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, solicitamos muy respetuosamente que la convocatoria para el presente proceso de selección sea **LIMITADA** a las MiPymes Nacionales, por las siguientes razones:

1. **Cumplimiento del Requisito de Cuantía:** El valor del proceso es inferior a 750 SMLMV.
2. **Acreditación de Nuestra Empresa: 3D MAKE-R TECHNOLOGIES S.A.S.** cumple a cabalidad con las condiciones para participar en una convocatoria limitada, a saber:
    - Somos una PEQUEÑA **EMPRESA**, conforme al certificado de la Cámara de Comercio.
    - Contamos con más de un (1) año de existencia, habiendo sido matriculados el 09 de Febrero de 2017.

Limitar esta convocatoria fortalecerá el tejido empresarial de la Nacional, fomentará el empleo y dinamizará la economía, en línea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y la Ley de Emprendimiento.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos a su disposición para cualquier aclaración.

Atentamente,



CINDRY PATRICIA DE LEÓN ORLANDO
C.C. 1.082.838.180
Representante Legal
3D MAKE-R TECHNOLOGIES S.A.S.
NIT. 900.689.323-6
Correo electrónico: licitaciones@somosmaker.com
Teléfono: 3011777309

CERTIFICACIÓN DE CONDICIÓN MIPYME

La presente tiene como finalidad certificar que la empresa:
RAZÓN SOCIAL: 3D MAKE-R TECHNOLOGIES S.A.S.
NIT: 900.689.323-6

Cumple con las condiciones establecidas en el Decreto 957 de 2019 para ser considerada como una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYME), según la clasificación vigente expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La empresa está legalmente constituida en Colombia, cuenta con registro mercantil vigente y ha demostrado el cumplimiento de los criterios financieros y organizacionales establecidos por la normatividad colombiana para ser clasificada como MIPYME.

Documentación anexa que acredita su condición como MIPYME:

Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla.

Registro Único Tributario (RUT) con código CIIU correspondiente a su actividad económica principal.

Esta certificación se expide para efectos de participación en procesos de contratación pública con criterio de limitación a MIPYMES, según lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 957 de 2019.

Att:

Cindry De Leon Orlando
Representante Legal.
3D MAKE-R TECHNOLOGIES S.A.S.
Nit: 900689323-6
Tel: 3011777309

Josimar Atencio Blanco
Contador
TP 210274-T
CC 1129583054

FT-003

makeR
atrévete a crear
NIT.900689323-6





USO EXCLUSIVO CON LA EMPRESA 3D MAKE-R TECHNOLOGIES SAS





USO EX
PRESA 3D MAKE-R TECHNOLOGIES SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D746D721A505A0C0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSIMAR ATENCIO BLANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1129583054 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 210274-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.082.838.180**

DE LEON ORLANDO

APELLIDOS

CINDRY PATRICIA

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

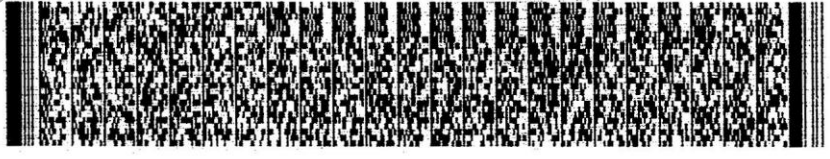
FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1985**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-ABR-2004 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO



R-2100100-01405236-F-1082838180-20231218 **0137**982738A 1 8510291987

DOCUMENTO EXCLUSIVO PARA TRAMITES DE LA EMPRESA ...KE-R TECHNOLOGIES S.A.S.